

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

†

EL JÓVEN

**DON JOSE VALERO RIERA**  
**BACHILLER EN ARTES**  
**HA FALLECIDO.**

Sus desconsolados padres, abuelos, hermanos, tíos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que se celebrará esta mañana á las diez, en la iglesia de San Juan Bautista, por cuyo favor les anticipan las gracias.  
*Casa mortuoria: Soledad, 4.*

†

EN SUFRAGIO DEL ALMA  
DE

**D. Blas Lopez**  
DELGADO  
*que falleció el 15 de Setiembre de 1885.*

Se celebrará mañana á las ocho en la iglesia de San Lorenzo una solemne misa de Requiem y Responso.

Y por dicho señor y sus esposas  
**D.<sup>a</sup> MARIA DEL ROSARIO**  
**Martinez Lozano**  
Y  
**D.<sup>a</sup> Isabel Muñoz Lopez**  
estará la Vela y Alumbrado y se dirán misas de hora el jueves 16 en la iglesia de la Merced.

Sus hijas y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan asistir á estos cultos y encomendar á Dios las almas de los finados, por lo que anticipadamente les dan las más expresivas gracias.  
R. I. P.

LA COOPERATIVA MURCIANA,  
*Carnecería, 4.*  
CAJA DE AHORROS.  
**SECCION DE CREDITO.**  
**Domingo 12 Setiembre 1886**  
1 imposición nueva, pesetas 5, 10 á continuación, pesetas 23.  
Total, 28 pesetas.  
El Gerente, El Interventor, El Cajero,  
*Botella. Dubois. Lopez.*

**VENTA DE VINOS PUROS.**  
Don Gabriel Roca, los ofrece de su propia cosecha, como sigue:  
Moscatel A á pts. 17'75 arroba y 1'20 litro  
Idem C. á » 16 » 1'10 »  
Rancio Málaga, 16 » 1'10 »  
Planta Jerez (seco) 16 » 1'10 »  
Por botellas 1'35 ó 1'10 segun tamaño el primero de los vinos y 1'25 ó 0'95 las tres clases restantes.  
Vinagre bueno, á 0'50 el litro.

Todos son vinos generosos, por su clase; de gusto, ordinario, por sus precios, y de absoluta confianza, por su ninguna composición.

Despacho en casa del mismo propietario, calle del Hospital, 5, entrando á la izquierda; desde las 8 de la mañana á la una de la tarde, y desde las 3 á las oraciones. 15-3

**GUERRA**  
**A LAS CALENTURAS.**  
**Salud á los enfermos.**

LAS  
PILDORAS DE LA FUENSANTA  
Y EL  
**ELIXIR FARRÁN**  
CURAN LAS  
**CALENTURAS**  
REMEDIOS SEGUROS.  
FARMACIA CATALANA,  
PLAZA DE SAN JULIAN,  
MURCIA. 25-2

**ANTIGUA ACADEMIA**  
**PREPARATORIA**  
para carreras especiales,  
CIVILES Y MILITARES,  
FUNDADA Y DIRIGIDA  
POR  
**D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA**  
CON LA COOPERACION  
DE REPUTADOS PROFESORES,  
SITUADA EN MURCIA  
**Calle de Ruiperez, 3.**

Preparación para el ingreso en todas las carreras especiales, civiles y militares, y se establecen además clases especiales, con estricta sujeción á los programas oficiales y libros de texto, para las próximas convocatorias de Aduanas, Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas, Auxiliares facultativos de Minas, Topógrafos, Estadística, Administración de la Armada y Academia General Militar.

AVISO AL PÚBLICO.

En el almacén de Enrique Rael, calle de Santa Isabel, núm. 8, de esta ciudad, se ha recibido en comisión un completo surtido de Hierros de todas dimensiones y de superior calidad, los que se venden al bajo precio de 12 reales arroba, por partidas de 100 kilogramos en adelante. 8-5

LO DEL DIA.

**Cómo está Europa.**

Dice «El Imparcial»:

«Las grandes potencias, después de burlar á los príncipes pequeños, comienzan á hacerse traición entre sí.

Alemania sacrificó el príncipe Alejandro, su súbdito, y Austria, su aliada, al miedo á Rusia. Y Rusia á su vez, burlándose de Alemania, se ha aliado con Francia.

Y para colmo de desengaños, Inglaterra, Alemania, Rusia, cuantos habían caído en rebajamientos, traiciones ó engaños para evitar la guerra, que á todos asustaba por igual, se ven hoy impulsados fatalmente hacia ella por las consecuencias de sus propios actos.

Austria, midiendo al cabo las consecuencias del imperio ruso en los Balkanes, protesta contra el envío de un comisario del czar á Bulgaria. La noticia de la alianza ruso-francesa habrá hecho que Alemania se disponga á la guerra que tantos sacrificios de amor propio hizo por evitar. Como Austria, recapacita Inglaterra que dejar que Rusia se ponga á las puertas de Constantinopla es una insensatez, y el almirantazgo de Londres ha ordenado el armamento de treinta grandes buques mercantes para utilizarlos como transportes de guerra. Rusia tiene desde hace días, concentradas considerables fuerzas militares y navales en el Mar Negro, y Francia, desinteresándose hábilmente de los problemas é intereses europeos, acecha el momento de la ansiada revancha.»

**Cómo está España.**

Dice «El Diario Español» que lo mismo en la casa de los canovistas que en la casa de los romeristas reina la mas perfecta tranquilidad, no oyéndose una voz mas alta que otra, al paso que en las casas de los alrededores hay tal pelotera y tal baraunda que no dejan conciliar el sueño á la vecindad.

—Un periódico ministerial, insistiendo en la promesa de todos los días:

«El programa del gobierno se cumplirá y las reformas liberales quedarán implantadas en las leyes del país. Así se ha prometido y así se hará.»

—A un periódico de Barcelona escriben desde Tortosa participándole lo que ocurre en el Asilo de expósitos de dicha ciudad.

Parece que solo la cuarta parte de los acogidos sobreviven á las penalidades y miserias que en aquel establecimiento se sufren.

—Algunos periódicos dieron ayer la noticia de que el consejo de guerra que entendía en la sumaria instruida con motivo de los sucesos de la Puerta de Hierro ha condenado á las guardias civiles que intervinieron en ellos á un año de prisión y á cum-

plir en el Fijo de Ceuta el resto de su empeño.

Nos ha parecido tan grave el rumor, que nos creemos excusados de hacer comentarios hasta tanto que no se confirme de un modo oficial.

—Deciase anoche que se habían hecho algunas prisiones con motivo de un desfalco que se venía efectuando desde hace tiempo en las Reales Caballerizas.

La cantidad desfalcada hacia la ascender á unos dos millones de reales.

—Del «Liberal»:

«Ya se conocen en todos sus detalles los sucesos de la Coruña.

Se han saqueado las casillas y los almacenes de consumos, se han destruido las cañerías del gas y las del agua; se han cerrado los mercados por no existir en ellos subsistencias...

Hay soldados gravemente heridos, y jefes y paisanos con lesiones de importancia. Durante dos días permanecieron cerradas muchas tiendas.

—¿Qué pasa en Cataluña?

«El Progreso» sorprendió ayer tarde en boca de los ministeriales estas palabras sueltas:

Villafranca del Panadés... Hilos telegráficos rotos y recompuestos... Fusiles que se buscan y no se encuentran... Partidas cuya existencia niegan los alcaldes... Gritos sediciosos...

¿Se puede saber por que hablan así los ministeriales?»

—De un periódico de Alicante:

«Anteayer ocurrió un suceso, casi á las puertas de nuestra capital, de esos que son más propios de las kábilas de Riff, que de los habitantes de un país civilizado y que vive bajo la protección de las leyes de los pueblos cultos.

Al salir el tren mixto núm. 10 de la inmediata estación de San Vicente y cuando se hallaba aún á corta distancia de ella, empezó á caer sobre dicho tren una lluvia de gruesas piedras, arrojadas por un grupo de salvajes, que no otro nombre merecen, que estaban situados próximos á la vía, destrozando gran número de cristales de los coches y que, gracias á haberse apercebido con tiempo los viajeros, no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Todo el rigor que se emplee por parte de las autoridades para el castigo de los autores de tales hazañas, será poco, pues además de ser un delito, desprestigian al país donde ocurren.»

**Cómo está Murcia.**

Al salir de sus fériasy fiestas, en las que no ha habido nada que lamentar, concluye hoy sus jornadas de regocijo, volviendo á su Patrona á su eremitorio del monte.

Hoy termina todo, oficialmente, y vuelta el labrador á su tierra, el obrero á su taller, el empleado á su oficina, el niño ¡ay! á la escuela, y todos al trabajo; es decir, todos los que le hubiesen abandonado.

El domingo fué la solemne función á Nuestra Señora de la Fuensanta, en la Catedral, habiendo pronunciado el canónigo Sr. Montesinos un discurso tan elocuente, como era de esperar.

Al mediodía hubo música en la calle de la Platería; y por la tarde y noche, estuvo llena la Glorieta y la feria de gente de la ciudad y de la huerta, que parecia que daban con sentimiento el último adiós á tan plácidas veladas. La última noche á que nos referimos hacia un fresco agradable, y la luna brillaba hermosa en un límpido cielo.

Al hacer el balance de estos días, encontramos que son más los que han ganado que los que han perdido. El déficit es moral, y aplazable para el año próximo; en el que el programa de feria, ó sea el cargo, ha de ofrecer una data mejor y mas completa. No estamos, sin embargo, descontentos de este año, primero de visibles, aunque pocas, mejoras. Es más, creemos, que haciendo mejor el año que viene, lo que se ha hecho este año, nos podremos dar por satisfechos.

### Fraternidad.

Una despertadora música nos anunció el domingo de madrugada, que se había conjurado la disidencia surgida en el pensamiento de celebrar los domingos, no abriendo las tiendas de comercio. Las intemperancias de unos mal aconsejados jóvenes habían inspirado al Sr. Botella la resolución de pronunciarse contra el acuerdo; pero la cortesía y buenas formas de otros, también dependientes del comercio, le hicieron desistir de tal determinación. Nos alegramos mucho de esta solución; recordando nuevamente cual es el verdadero camino para conseguir lo que se desea.

### Audiencia.

El procesado en la causa que ayer se vió ante este tribunal lo era un joven de 22 años, vecino de Mula, que hallándose viendo un baile de puerta de calle, la noche del 21 de Octubre último, en dicho pueblo, tuvo unas palabras con otro joven, á quien dió una cuchillada por la espalda, de la que tardó en curarse el herido 35 días. El Sr. Fiscal, que primeramente había pedido para el procesado la pena de 5 meses de prisión é indemnización al herido, modificó sus conclusiones visto el resultado de las pruebas, y pidió se le impusiera la pena en su grado medio que aplica la ley al autor de lesiones graves, sin apreciarle circunstancia alguna atenuante. El defensor señor Lacierva pidió la absolución de su defendido, fundándose en la falta de pruebas.

### Un incauto mancebo...

Dice «El Criterio»:

«Varios periódicos han preguntado, con sobrada extrañeza, por el distrito donde había de ser votada la candidatura de nuestro particular amigo Andrés Blanco en las elecciones para diputados provinciales, en vista de constar su nombre entre los de los candidatos.

El desengaño que acaba de experimentar el Sr. Blanco debe hacerle mas cauto para en lo sucesivo, si es que sigue dedicado á la política. Sabemos que pudo solicitar la plaza de Secretario de Instrucción pública,

reuniendo para ello condiciones legales cual ninguno de los aspirantes, como las de ser Abogado y licenciado en Filosofía y Letras, y tener además cursada académicamente y probada la Pedagogía; pero por no causar perjuicios á su correligionario Avelino Salazar para quien se preparaba dicho puesto, no hizo gestión alguna en su favor, creyendo además que se le cumpliría la promesa de elegirle diputado.

Un caso análogo le sucedió entre los conservadores. Cedió su plaza de Secretario de un Juzgado, á petición de uno de los jefes del partido, asegurándole que sería recompensado con creces, y cuando llegaron las elecciones, vióse abandonado de todos, quedándose sin puesto en la Diputación y sin destino.

Hasta ahora el daño le ha venido solo de sus mismos amigos.

### Caso legal.

En la Novísima Recopilación, ley 6.<sup>a</sup>, título 3.<sup>o</sup>, libro 1.<sup>o</sup>, se manda, que los Párrocos permitan al clero castrense el uso de las iglesias, ornamentos y demás necesario para el culto y administración de Sacramentos, debiendo llevar los capellanes castrenses los derechos por los entierros de militares, como los Párrocos los suyos respectivamente *por tumultacion*; y en la celebración de matrimonios, ambos párrocos castrense y ordinario partirán los derechos de estola.

Con lo que antecede quedan contestados algunos de nuestros amigos, que tiempo atrás nos preguntaron sobre los mencionados asuntos; cuando se obedece ó cumplimenta una ley, no hay graciosidad sino deber ineludible de justicia.

### Despedida.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mío: Al ausentarme de esta mi ciudad natal, cediendo pesados á las ineludibles exigencias de mis compromisos artísticos, que no me permiten saborear por mas tiempo la dulce estancia en el viejo hogar de mis padres, debo ante todo hacer pública mi profunda gratitud á las corporaciones, sociedades y particulares por los honores y expansivas manifestaciones de cariño que han querido tributarme y que, si no han logrado envanecerme reconociéndolas superiores á mis escasos merecimientos, vivirán mientras yo viva en mi memoria, recordándome estos días tan hermosos y tan breves, por lo mismo que han sido los mas dichosos de mi existencia.

Todos mis desvelos, todas las inquietudes y zozobras sufridas en la lucha de tantos años por alcanzar un poco de gloria en el arte que profeso, me los ha recompensado sobradamente mi querida Murcia con su caluroso recibimiento, que se me representa á veces como una grata visión del sueño que he dormido en su regazo. Con él ha demostrado una vez mas la nobleza de su condición y el alcance de sus sentimientos maternales; y yo debo, con mayor motivo que hasta aquí, seguir considerando como mi mejor título de gloria el de ser hijo de tan noble y buena madre.

Sírvase V., pues, Sr. Director, dar cabida á esta carta en su apreciable periódico, y me proporcionará con ello el único medio de enviar á todos mis queridos murcianos un fraternal

abrazo de despedida y la seguridad del inquebrantable y leal afecto de su agradecido hermano.

Manuel Fernandez Caballero.

### CARTA TERCERA.

Baza 7 de Setiembre de 1886.

Sr. D. José Martínez Tornel.

Mi querido amigo y compañero: Voy á concluir; sin embargo de que todas las indicaciones del amigo señor Baquero Almansa, son de levísima entidad y aun así casi carecen de fundamento, el hecho es que revela en su escrito la instrucción nada comun que todos le reconocen, muchísimo ingenio, y envidiable estilo, fácil, correcto y elegante; y es también un hecho bien claro, que elogiando y aprobando mi humilde «Historia de Mula», y asociando su juicio al del Sr. Martínez Villalta, ha avalorado mi libro de tal modo que no encuentro frases de comparación y agradecimiento.

Recíbalo V. también, mi buen Tornel, por la inserción de las cartas, y gracias mil reciba al propio tiempo por habérmelas proporcionado escribir el amigo, el crítico, el que lejos de ser lo que el pretende aparecer, al través de sus hermosas patillas y azules ojos, es el mas sensible, creyente, espiritual de los elegantes escritores y aun poetas que yo conozco, el Sr. D. Andrés Baquero Almansa, digno hijo de esa hermosa, hospitalaria y espléndida ciudad.

NICOLÁS ACERO Y ABAD.

### LA PROVINCIA.

#### LA UNION.

De una hoja extraordinaria publicada por «El 11 de Febrero» extractamos los siguientes datos referentes al criminal atentado de que ha sido víctima el alcalde de aquella villa, con un cartucho de dinamita que han prendido en la ventana del cuarto donde dormía.

«El Sr. Murcia era un hombre honrado; sus actos como autoridad no ocasionaban perjuicios á nadie; su modestia y su humilde condición granjeábanle toda clase de tolerancias; era incapaz de hacer daño ni á sus enemigos; ¿sería así el criminal? ¡Ah! Nos arredra penetrar en esas oscuridades del corazón donde se desarrollan pasiones tan bastardas, cuando solo debían brotar raudales de purísimos amores. Nosotros entregamos al autor al fallo de los jueces, que serán tan inexorables como horroroso es el delito; él ya dará en su día cuenta á Dios de la enormidad de su culpa.

El ilustrado juez de instrucción de esta villa, D. Ricardo Montes, desde el primer momento, sin auxilio de nadie, y con una actividad digna de loa, comenzó á instruir las primeras diligencias, á disponer todo lo necesario para buscar al autor ó autores del delito. Por sospechas, y según lo declarado á voz en grito por la familia del Sr. Murcia, se acordó la detención de un ex-empleado de la casa-rastro, Ginés Moreno, á quien los hijos del herido acusaron públicamente de ser el autor de la desgracia de su padre.

Ignoramos lo que resultará del

proceso; pero desde las cuatro de la madrugada que comenzó el Juzgado á instruir las primeras diligencias, hasta las cinco de la tarde, los datos obtenidos arrojan tanta luz, que el sumario casi puede darse por concluso.

A las primeras horas de la tarde llegaron á esta el Sr. Presidente y el Teniente Fiscal de la Audiencia de Cartagena, y el jefe de la guardia civil.

En la tarde de ayer se constituyó el ayuntamiento en sesión extraordinaria para protestar del hecho y ofrecer una prueba de afecto y consideración á su Presidente.

—*Las heridas:* Fractura conminuta de la tibia izquierda en su tercio superior ó parte esponjosa, y herida extensa y profunda de todos los tejidos blandos, existiendo considerable número de esquirlas.—Fractura conminuta de los huesos correspondientes á los cinco dedos del pié, con pérdida de tejido en algunos.—Rasgadura de la cara dorsal al pié entre el tercero y cuarto espacio interhóseo, y entre el 4.<sup>o</sup> y 5.<sup>o</sup> con rotura de algunos tendones; gran pérdida de tejidos blandos, y rotura de los dos huesos metatarsianos correspondientes.—Existen varias heridas de menor importancia, y una extensa quemadura.

Se acordó por unanimidad esperar hasta el medio día de hoy, por si pudiera evitarse la amputación.

—Tratamiento empleado.—Irrigación continúa, apósito contentivo y á propósito para impedir todo movimiento del miembro, antiespasmódicos, atemperantes, etc.

—Pronóstico, muy reservado, en el momento de exámen.

—El estado de ánimo del enfermo fué, durante todo el día de ayer, satisfactorio, conservando íntegras las facultades intelectuales, y pidiendo con insistencia se practique la amputación si la necesidad lo exige.

—Esta madrugada se agravó el estado general del herido, pues si bien la inflamación no ha tomado proporciones, debido al tratamiento empleado, la importancia de la fiebre y el estado de las heridas determinaron dicha gravedad.»

—La recaudación por consumos habida en todos los felatos de esta villa desde el día 29 de Agosto al 4 de Setiembre corriente, ambos incluidos, ascendió á la cantidad de 5520 pesetas.

Media docena de individuos que han tomado como por asalto la Glorieta, haciéndola centro de sus desahogos, escenas pornográficas, palabras malsonantes y conversaciones libres y mal recatadas, han convertido este sitio de recreo, único con que contamos, en lugar odiado de donde se ven precisadas á huir las gentes cultas y las familias á quienes se deben ciertos respetos.

Llamamos la atención de la autoridad local, por si tiene á bien poner coto á estos escandalosos abusos; ¿Pasará en vano nuestra segunda indicación?

CEHEGIN.

El martes ocurrió una sensible desgracia, de la que resultó muerto un pobre hombre.

Según se nos refiere, se encontraban unos chicos examinando una arma de fuego y al querer un hombre hacerles observaciones sobre el pei-

gro que corrian, se disparó el arma hiríendole mortalmente.

El juzgado entiende en el asunto.

### Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 13.

Temperatura mínima, 19°0.—Máxima sombra, 32°3.—Solar, 47°2.—Media, 25°6.

Presión á las nueve de la mañana, 765°0.—A las 3 de la tarde, 763°6.—Media, 764°3.

Humedad á las nueve de la mañana, 78°.—A las tres de la tarde, 68°.—Media, 73°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de E.; por la tarde, viento moderado de E.N.E.

Estado del cielo: por la mañana, nuboso con borias y cúmulos de E.; por la tarde, despejado con cúmulos de E.

Evaporación del día anterior, 6 mm.

### NOTICIAS LOCALES.

El domingo, á las 10 de la mañana, falleció la Sra. D.<sup>a</sup> Maria Cazenave, joven esposa de nuestro amigo D. Joaquin Garcia. Deja una niña recién nacida esta buena madre que indudablemente ha subido al cielo, no tanto por sus muchas virtudes, cuanto por los inmensos dolores que habia padecido con la pérdida de otros dos hijos. Este último fruto de dicho matrimonio no cabe duda tampoco, que lo ha dejado Dios en la tierra para que el desconsolado esposo vea en esa tierna niña la obligación natural y cristiana que tiene de hacerse superior á sus penas y conllevarlas con resignación. De todos modos, comprendemos su dolorida situación y le acompañamos en su sentimiento.

También enviamos nuestro pésame á nuestro amigo D. Abelardo Valero y á su esposa, por el dolor que experimentan con la pérdida ocurrida ayer de su hijo mayor, joven de gran aplicación y talento, que ha fallecido después de una larga y penosa enfermedad. Dios les dé fuerzas para sobrellevar su sentimiento y hacer bien por el alma del finado.

El precioso paño bordado que lucía ayer en el nicho de Nuestra Señora de los Peligros, en el Puente, es obra de la Srta. D.<sup>a</sup> Pastora Poveda, que lo ha ofrecido á dicha imagen.

Nos dice un apreciable joven suscriptor que en la calle del Aire hay noches que no se enciende ningún farol.

El cocinero de que dispone la fonda de los Baños de Verdolay es Ramon Gimeno Calafat, joven muy aplicado, y que, como nos demostró, el sábado último, sabe cumplir con su delicada profesion.

Esta tarde á las cinco tocarán los últimos conjuros del año.

El día 17 del corriente darán principio en Mula las fiestas que se dedican á Nuestra Señora del Carmen. Las fiestas religiosas serán muy solemnes, predicando en la principal, el día 18, el P. Melion, de la Compañía de Jesús. Habrá así mismo funciones dramáticas, músicas y fuegos artificiales.

Ha abierto al público un taller de

marmolista, en la calle de Ruiperez, número 3, el antiguo oficial José Sanchez Martinez, que ofrece á los que quieran favorecerle, encargándole algunos trabajos, de su oficio, precios muy arreglados y obra perfectamente concluida.

Hace unos días, según nos ha dicho nuestro amigo el dueño del Molino llamado del Marqués, fué detenido, como sospechoso de defraudador un carro con vino que se habia acercado á dicho molino á dejar un saquerío de salvado. Conducido al fielato, nos dice que se le hizo pagar el derecho y abonar una gratificación algo crecida para los empleados aprehensores.

BANCO DE ESPAÑA.—Recaudación de contribuciones.—Primer trimestre de 1886 á 1887.—Agencia de Murcia.—Contribución territorial.—Don Narciso Ruiz Sanchez, agente recaudador de contribuciones directas de esta ciudad.—Hago saber: Que publicado por la Delegación del Banco de España en el «Boletín oficial» número 63, de 12 del actual, el anuncio que expresa los días en que se ha de llevar á cabo la recaudación del trimestre indicado, en cada uno de los pueblos de la provincia; y de acuerdo con los que para la de esta ciudad se fijan en dicho «Boletín», se pone en conocimiento de todos los contribuyentes, que en esta capital satisfacen sus cuotas á domicilio, como de los que, lo verifican en la Recaudación, sita en la calle de Saavedra Fajardo, que desde el día 16 al 23, ambos inclusivos, del corriente mes queda abierto el pago del expresado trimestre y contribución.

En su consecuencia, y para que nadie alegue ignorancia y á fin de que las cuotas de los contribuyentes no sufran gravamen de ninguna clase ó sea los recargos que para los morosos determina la Instrucción de 20 de Mayo de 1884; se invita á los mismos por medio del presente edicto que se fijará en los parajes y sitios de costumbre de esta localidad, á que verifiquen el pago de las suyas respectivas; bien entendido, que no se le facilitará el recibo corriente á ninguno que se hallare en descubierta por trimestres anteriores, sin satisfacer estos antes, y que el pago solo se acredite con los recibos talonarios habilitados al objeto, único documento que deben recojer de los cobradores.

Murcia 13 de Setiembre de 1886.—El agente recaudador, *Narciso Ruiz*.

Por la Administración de Propiedades é Impuestos, se va á expedir una circular á los ayuntamientos y al público en general, haciendo saber que el día 30 del actual finaliza el plazo para la adquisición de cédulas personales sin recargo alguno, pero trascurrido el cual serán gravadas estas con el duplo de su valor y recargos correspondientes.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de Yecla por el delito de juego prohibido; siendo abogado defensor el Sr. Lacierva (don Juan) y procurador el Sr. Santisteban.

Se ha expedido título de guarda particular jurado á favor de Roque Vidal Garcia.

El Sr. Presidente de la audiencia ha llamado la atención del ayunta-

miento acerca de la necesidad de que se practiquen en la cárcel las obras convenientes para evitar los repetidos intentos de fuga que se vienen observando.

Por el jefe de esta zona militar se cita á Antonio Martinez Noguera.

Suscrita por D. Gregorio Sanchez Ortiz se ha presentado al ayuntamiento una solicitud, pidiendo se le concedan en arrendamiento, previa tasación pericial, los montes enclavados en la diputación de Aljezares, ó que, en otro caso, se anuncie subasta por la que se conceda su uso y aprovechamiento al mejor postor.

D. Juan de Vergara se ha quejado al ayuntamiento de que en una casa contigua á la en que habita, se ha abierto una ventana ó respiradera á un retrete, cuyo olor no pueden soportar los vecinos.

El domingo por la mañana se promovió una riña entre varias mujeres en la calle del Palomarico, de la que resultó herida en la frente y en una oreja, una llamada Ginesa Viejo Pujante.

—En la misma mañana fué detenida una mujer que hurtó un juguete de una caseta de la feria.

La Dirección general de Establecimientos penales ha dejado sin efecto el nombramiento de vigilante del correccional de esta ciudad de don Francisco Garcia Garcia, habiendo sido nombrado para este cargo don José Antonio Garcia.

D. José Lajára Salar, primer teniente alcalde de Abanilla, se ha alzado del acuerdo de aquel ayuntamiento por el que se nombró recaudador del impuesto sobre cédulas á D. Juan Ruiz Rubira.

Ayer tarde salió para Madrid don Manuel Fernandez Caballero. Le deseamos feliz viaje, y nuevos triunfos.

El domingo fué obsequiado el señor Fernandez Caballero, por el Maestro de Capilla, con un almuerzo.

La despedida de la compañía lírico-dramática se verificó el domingo en la noche con «Marina» y «El Galeotito» y «¿Cómo está la sociedad!» La ejecución de estas obras fué aplaudida por el público.

Ayer salió para Valencia el magistrado de aquella audiencia, ilustrado jurisconsulto, nuestro amigo y paisano D. Juan Cayuela.

Ha sido declarado cesante el capataz del penal de Cartagena D. Bernabé Santos y nombrado en su lugar D. Saturnino Fernandez. También ha sido trasladado á dicho establecimiento el capataz del penal de Alcalá de Henares D. José Lopez.

En la inspección de orden público se presentó ayer un vecino de la calle del Mortero denunciando á unas vecinas que constantemente le acosan con provocaciones é insultos.

Alguna de estas últimas noches no se podia estar en las butacas del teatro por efecto del mal olor de cierto escusado del piso bajo. Suplicamos á la comision y al arquitecto Sr. Millan que estudie el medio de quitar de allí tal foco pestilente; pues nos hemos convencido de que no hay otro medio de sofocar aquel foco malsano.

También creemos que no debe

dormir el sueño del completo olvido el proyecto de la fachada de dicho coliseo.

Se han adherido á las manifestaciones de aprecio hechas en esta capital á D. Manuel Fernandez Caballero, casi todos los periódicos de la provincia.

El día 1.º del próximo mes de Octubre darán principio los estudios en la Academia de dibujo á cargo de esta Real Sociedad Económica.

Lo que se anuncia para conocimiento del público, advirtiendo, que la matrícula quedará abierta desde el mencionado día 1.º hasta el 31 del mismo, durante las horas de 6 á 8 de la noche, en el salon de sesiones de dicha Sociedad, á cuyo punto podrán concurrir los que deseen que se les admita en las indicadas clases.

Tenemos noticia de que las fiestas de la Merced para celebrar la festividad de la patrona del barrio, serán tanto ó mas alegres y animadas que las de hace años. Al efecto se ha nombrado una comision de vecinos que gestione lo necesario para reunir fondos, buscar la cooperacion de los que deben contribuir, y ordenar el programa.

Ha sido reconocido por el provincial el comité federal pactista de Aguilas, que preside D. Enrique Sanchez Sanchez.

Dicho comité ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidentes honorarios Francisco Pi y Margall y Gerónimo Poveda; Vice-presidente Francisco Agustí Mendez; Secretario José Guerrero Cerezo; y Vocales Juan Bautista Giner, Juan Parra y Juan Garcia Marin.

El ayuntamiento de Mazarron ha ingresado en la tesorería de Hacienda, por su cupo corriente de consumos 9480 pesetas, y 10.440'25 el de Yecla, por el mismo concepto.

### AVISOS.

#### SANTA CATALINA,

Fábrica de Yesos con motor de vapor, situada en Aljezares.

En esta fábrica se venden yesos puros sin adulteracion de ninguna especie, á los precios siguientes:

Cargo de 18 fanegas, moreno, á 36 rs.

Idem idem idem, blanco, á 60.

Puesto en la obra se aumentan 10 reales por cargo, por razon del porte. 3—1

COLOCACION. Para escribiente, ayuda de cámara ú otra ocupacion análoga, la desea un joven. Se dará razon en esta imprenta.

PERDIDA.—Se ha extraviado hace unos días una perra de Terranova, negra, que atiende por «Sultana», de un año poco más ó menos. A la persona que la presente en esta redaccion se le darán las señas del domicilio de su dueño, que dará el hallazgo.

OTRA.—El domingo por la mañana, desde la calle de la Gloria, 43, pasando por el Arco de San Juan, Hospital, Plaza de Belluga, San Patricio, á la Plaza, Porche de Verónicas, Bodegones, Santa Catalina, á la Platería, se extravió una pulsera. A la persona que la hubiese encontrado y la presente en la dicha calle de la Gloria, 43, se le gratificará y darán las gracias.

CRIADA.—Hace falta una que sepa guisar, para casa de poca familia. Capuchinas, 13.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

La Exaltacion de la Sta. Cruz, San Materno ob. y Santa Rózula.

**VELA Y ALUMBRADO.**

Está hoy en las iglesias de Jesús y San Bartolomé.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo, que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

**ANUNCIOS.**

**LIMOSNA.** Lorenzo Perez, que ha estado once meses enfermo en este hospital, suplica á las personas caritativas le socorran en lo que puedan, con el fin de poder marcharse á su pueblo, en la provincia de Toledo. Pueden entregar la limosna en esta redaccion.

**COLOCACION.**—La desea encontrar para servir en casa particular un joven. Darán razon calle de la Sal, 1.

**PERDIDA.** Se ha extraviado la licencia del soldado Manuel Navarro Noguera. La persona que la haya encontrado puede entregarla en el estanco de la Plaza de los Apóstoles y se le gratificará.

**OTRA.** El miércoles, día de la Virgen, se extravió una sortija de oro, con un brillante. A la persona que la presente en esta redaccion, se le gratificará.

**SE VENDE EN SUCINA** una casa de un solo piso, de 33 colañas, con patio y un pequeño huerto. El precio será el de 4.500 reales. Para mas informes y tratar en esta ciudad, calle de la Puerta de Orihuela, 38. 15—4

**A LOS COLEGIOS**

**Y AFICIONADOS Á LAS CIENCIAS.** Procedentes de todos los mares, se hallan de venta completas colecciones de conchas, y otras de minerales de España y diferentes localidades del extranjero. San Lorenzo, 6, darán razon. 5—5

Consulta pública de medicina y cirugía por D. Tomás Maestre, con especialidad de las enfermedades de los niños y afecciones internas. Calle de la Sociedad, núm. 15.

Horas de consulta: de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde.

**REALIZACION.**

ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES

DE LUJO DE

**JOSÉ MARIA CALLEJAS, SOCIEDAD, 19.**

Realizacion verdad de todas las existencias con gran rebaja de precios.

19. SOCIEDAD, 19, 20—17

**UTIL A TODAS LAS FAMILIAS  
IPSELLAP**

El IPSELLAP es un licor infalible para combatir los dolores nerviosos, reumáticos, de cabeza, de muelas, etc, etc.

Es el mejor dentífrico que se conoce, conserva la dentadura, destruye la cáries, fortalece las encías y aromatiza la boca.

Evita la caída del pelo, limpia la cabeza, fortalece las raíces, y es el mejor tónico que pueden usar los peluqueros, pues es superior á la llamada Agua de Quinina. Un frasquito 6 reales, en la Farmacia Catalana, al lado de la Droguería Ferrer Hermanos, Plaza S. Julian, Murcia.

**ACEITE PURO  
DE  
Higado de Bacalao**



Preparado por LANMAN y SHERMAN.

Único infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union de

DOCTORAL DE ANACAPOTLA.

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMICION Y TUBERC.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**SERVICIOS**

DE LA

**COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

**VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA,** con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimesuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

**VIAJES**

**DEL MES DE SETIEMBRE.**

El 10 de Setiembre de Cádiz el vapor **ESPAÑA**

El 20 de Setiembre de Santander el vapor

**CIUDAD DE CÁDIZ** VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Sard, Aden, Colombo Singapore,

**SERRERÍAS MECÁNICAS DE S. JOÉ Y S. RAFAEL EN HELLIN.**

Construccion esmerada de cajas-envases para naranja, jabon, cristalería, loza, fruta, pasa, etc.

Cajas francesas de 420, 490, 312 y 240 naranjas con testeros de cabeza de una pieza, 6 reales.

Idem inglesas de 420 y 490 naranjas con testeros de cabeza de una pieza y tres testeros, 5 reales.

Idem para envase de 50 kilogramos de jabon, 3 reales 50 céntimos.

NOTA. Cajas para cristalería, loza, frutas, pasa, etc. y toda clase de fabricacion especial, precios convencionales. Se contesta á vuelta de correo, dando precios de cualquier clase de envases, con solo dar dimensiones y grueso.

OTRA. Los pedidos por wagon completo tienen una bonificacion de un 5 por 100.

Representante en la provincia de Murcia D. Manuel Precioso, calle de la Alameda, 6, principal. 10—8

**COK.** Se vende en la fábrica del Gas, á 8 reales y medio los 46 kilos. 10-8

**SE VENDE**

**SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA RAZA MILANESA.**

Dirigirse á Mr. Molins-Just, SERICICULTEUR

3, rue Mirabeau, 3. Perpignan: P. O. 50—45

y servicio á Iloilo y Cebu. Saldrá de Barcelona el 1.º de Octubre el vapor

**ISLA DE PANAY**

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25, Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Paacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Coruña.—D. E. de Guarda.

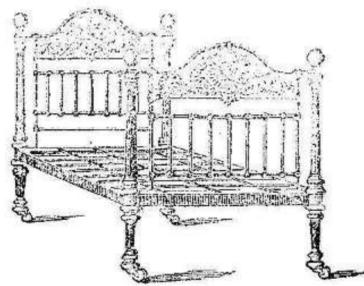
Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de «Compañía General de Tabacos.»

**Camas de hierro**



**FRANCISCO PEÑA**  
Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas, de hierro y de doradas; del país, última novedad fuertes, de construccion sólida y de buen gusto. Precios reducidísimos.

Así mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferretería.

PLATERIA, 70.

**LA GRAN FERIA**

No es la que hay en el Puente, ni el rededor de la Glorieta, es la que hay

**El Bazar del Universo,**

calle de la Trapería, esquina de la de cha, entrando á la calle de Montijo.

En él estan las grandes novedades de juguetería, en regalos de mérito y para niñas, señoritas y jóvenes, y cuando es preciso comprar estos dias.

Y además la gran baratura. 10—6

**PREPARACION**

PARA CARRERAS ESPECIALES POR

**Don Juan Marina,**

Profesor que ha sido en las Academias de cadetes de Filipinas, de la de Infantería, donde lo fué por oposicion y últimamente de la General Militar; con la preparacion de profesorado competente.

Calle de Ceballos, 2, Murcia.

En 15 de Setiembre se abre el curso de preparacion para el ingreso en la Academia General Militar.

Hay clases de preparacion para el ingreso en Aduanas, Obras públicas, Armadas y Capataces de Minas, etc.

**CENTRO DE EDUCACION FÍSICA**

**gimnasio higiénico para**

**ambos sexos,**

bajo la inspeccion facultativa de los

doctores en medicina

DON AGUSTIN RUIZ Y DON CLAUDIO HERNANDEZ

Y DIRIGIDO POR

**D. Francisco Moreno Jimenez**

Academia de Esgrima

á cargo de un distinguido profesor

Este establecimiento, que ya cuenta dos años de existencia, está montado en arreglo á los adelantos modernos.

Los honorarios del gimnasio y academia de esgrima, son los siguientes:

Una leccion diaria de gimnasia, 4 setas mensuales.

Clase especial para niñas, 5 id.

Una leccion diaria de esgrima, 7.50

Tiradores, 2.50 id.

Clases particulares de gimnasia y esgrima á precios convencionales.

SAN LUIS GONZAGA, colegio de primera enseñanza á cargo del mismo rector del gimnasio.

Ambos establecimientos estan situados en la calle de Aljezares, núm. 20.

**PARA LÁPIDAS BUENAS**

**JOSE JULIA**

Frenería, 35, Murcia.

Lápidas en alto y bajo relieve, en negro y blanco y grabadas, mausoleos, panteones, cómodas, jardinoras, mesas de noche, veladores, pisos, escaleras, baños, fuentes, pilas, agua manil, y un gran surtido de morteros. 30—4

Imprenta de «El Diario».